



## COMO OBTENER AYUDA PARA NIÑOS QUE ESTÁN APRENDIENDO INGLÉS

*AVISO: Nuestras publicaciones explican la ley en términos generales, pero cada situación es diferente. Si, después de leer nuestra información, usted tiene preguntas sobre la aplicación de la ley a su propio caso, comuníquese con nosotros o con un abogado particular.*

Niños que están aprendiendo inglés (los cuales hablan otro idioma, y no el inglés, como su idioma principal), tienen derechos especiales en las escuelas públicas de Pennsylvania. Aquí explicamos lo que las escuelas deben hacer para estos niños, y donde usted puede obtener ayuda cuando tengan un problema.

Estas reglas aplican hasta si el estudiante es el único en la escuela que está aprendiendo el inglés. Además, estas reglas aplican a "charter schools" al igual que a las escuelas públicas tradicionales.

### LO QUE LAS ESCUELAS DEBEN HACER

Bajo leyes federales y estatales, las escuelas deben hacer lo siguiente:

1. **INSCRIBIR** al niño usando el mismo proceso que usan para otros estudiantes. Las escuelas no pueden requerir información sobre estatus de inmigración o números de seguro social como parte del proceso de matricular a estudiantes.
2. **COMPLETAR** una "encuesta sobre el idioma hablado en el hogar" para determinar el primer lenguaje del niño, otros lenguajes que ella o él practica, y otros lenguajes practicados en la casa.

3. **EVALUAR** al niño para determinar su nivel de habilidad en su lenguaje natal y en inglés.
4. **INFORMAR** a los padres si el necesita un programa para aprender inglés, y proveer una descripción de como funciona el programa.
5. **PROVEER** instrucción en Inglés Como un Segundo Idioma (English as a Second Language, o "ESL") si el niño necesita esos servicios. Para cada niño que no habla ningún inglés, el Departamento de Educación de Pennsylvania sugiere entre 2 a 3 horas de instrucción en inglés cada día; 2 horas para novicios; entre 1 a 1 hora y media para un estudiante al nivel intermediario; y una hora para un estudiante al nivel avanzado. Una persona con preparación apropiada debe proveer esta instrucción en inglés.
6. **AJUSTAR** las otras clases del estudiante para asegurar que él o ella pueda comprender lo que se está enseñando. La escuela puede ofrecer instrucción bilingüe, o instrucción en inglés con cambios y/o ayuda adicional para cumplir con las necesidades del niño.
7. **EVALUAR** el progreso del niño continuamente, y cambiar el programa cuando se necesite.
8. **ADAPTAR**, cuando necesario, las pruebas y los exámenes que son administrados al niño. (Por ejemplo, un cambio sería explicándole las instrucciones al niño en su lenguaje principal).
9. **EXPLICARLE** a padres en su propio idioma. Las escuelas tienen que ofrecer traducción y servicios de intérpretes a padres que lo necesitan.
10. **EVALUAR** a estudiantes, cuando apropiado, para servicios de educación especial - pero solamente si se ha determinado que los problemas del niño en la escuela no son debidos a problemas relacionados con hablar el inglés.
11. **PERMITIR** que estudiantes participen en programas especiales como educación vocacional y educación para niños con talentos excepcionales. Si el estudiante necesita apoyo adicional por causa de una barrera que se trata de lenguaje, este apoyo debe estar disponible.
12. **INFORMARSE** sobre la historia y la cultura del niño, al igual que demostrar respeto de esa historia y esa cultura, y asegurar que el niño y la familia no se enfrenten con la discriminación.

El Departamento de Educación ha sometido un "Circular Básico Sobre la Educación" ("Basic Education Circular"). Este documento provee más información sobre muchos de estos requisitos. Puede obtener una copia al visitar a la siguiente página en el Internet, <http://www.pde.state.pa.us/k12/cwp/view.asp?A=11&Q=45272>, o del Centro de Derechos Educativos (Education Law Center).

## **COMO OBTENER AYUDA**

Visite la escuela de su niño y hable con el maestro o la maestra que enseña clases de ESL (inglés como segundo idioma), los otros maestros que le dan instrucción a su niño, al consejero, y/o al principal. Podría ser útil referirse a esta página y al "Circular Básico Sobre la Educación" ("Basic Education Circular") (refiérete al texto arriba).

Si esto no resuelve el problema, averigüe quien es el official encargado de los servicios para niños que estan aprendiendo el inglés, y comuníquese con esa persona. En Filadelfia, llame a la "Office of Language Culture and the Arts" al 215-400-4240.

Si tiene problemas todavía, comuníquese con el ESL/Bilingual Education Advisor, Bureau of Teaching & Learning Support, PA Department of Education, 333 Market St., Harrisburg, PA 17126, 717-783-3750. Explique que está llamando de parte de un estudiante que está aprendiendo el inglés, y explique el problema. Si usted llama por teléfono, tome en cuenta cuándo llamó y con quien habló. Prosiga con una carta. Mándele una copia de la carta al Centro de Derechos Educativos (Education Law Center), y quédese con una copia.

**PARA AYUDA O CONSEJO ADICIONAL, LLAME AL CENTRO DE DERECHOS DE EDUCACIÓN.**

*Preparado por: el Education Law Center (Centro de Derechos de Educación) de Pennsylvania (Revisado 11/06)*  
*(215) 238-6970 (Philadelphia)*  
*(412) 391-5225 (Pittsburgh)*  
[www.elc-pa.org](http://www.elc-pa.org)